



"SOLIDARIDAD Y ENTREGA,  
NUESTRA OBRA"

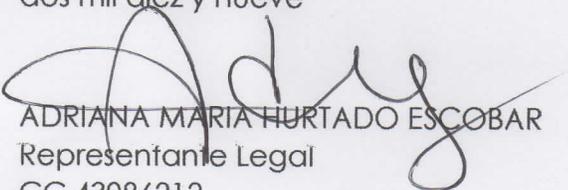
## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

### CORPORACION DAMAS VOLUNTARIAS HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN

Dando cumplimiento al numeral 13 del párrafo 2 del ART. 364-5 del E.T, nosotras: Adriana María Hurtado Escobar, identificada con cédula de ciudadanía No 43086212 de Medellín, en mi calidad de Representante Legal y Olga Cecilia Gómez Tamayo, identificada con cédula de ciudadanía No. 32305389 de Bello, con tarjeta profesional 2843-T en calidad de contadora de la Corporación Damas Voluntarias HGM de Medellín, entidad sin ánimo de lucro, con número de identificación tributaria NIT No. 800082657-1, CERTIFICAMOS que la entidad en mención ha cumplido a cabalidad con todos los requisitos durante el año 2018 para pertenecer al Régimen Tributario Especial , entre otros se detallan:

1. Cumple con el objeto social para el cual fue creada
2. Ejecuta actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad
3. Se prepararon y presentaron los estados financieros del año 2018 y fueron aprobados por unanimidad en la Asamblea del 19 de marzo de 2019
4. Se aprobó por unanimidad, en la Asamblea del 19 de marzo, como consta en el acta 036, que los excedentes por valor de \$ 4'734.939, se utilicen para compensar pérdidas del año gravable 2017.
5. Las cuotas de las voluntarias no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para ninguna de ellas, ni directa, ni indirectamente, durante la existencia de la Corporación Damas Voluntarias, ni en su disolución, ni en su liquidación.
6. Se presentaron y pagaron las retenciones en la fuente practicadas en el año 2018, todo ello dando cumplimiento con lo establecido en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
7. A la fecha en que se expide esta certificación, no se ha presentado la Declaración de Ingresos y Patrimonio del año 2018.

La presente certificación se expide a los veintiún días (21) días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve

  
ADRIANA MARIA HURTADO ESCOBAR  
Representante Legal  
CC 43086212

  
OLGA CECILIA GOMEZ TAMAYO  
Contadora  
CC 32305389  
CPT 2843T